La comunidad como lugar de corrección fraterna y de oración

1. HERMANO: PALABRA ENVILECIDA POR EL USO.

FRATERNIDAD.

La fraternidad es, pues, la primera consigna constitucional para la Iglesia. La constitución de la Iglesia tiene -podríamos imaginar- este artículo fundamental: "Todos sois hermanos. Comportaos como hermanos". Una fraternidad no sentimental o puramente humanista, sino fruto de lo que constituye la fe cristiana: "Todos sois hijos de Dios. Comportaos como hijos del Padre que es Amor".

Esta utilización evangélica de la palabra "hermanos" podría ser también ocasión para recordar su sentido cuando la utilizamos en las celebraciones. No como una fórmula, una palabra que toca decir, sino como la expresión más real -y más comprometedora- de lo que somos los miembros de la Iglesia. Es como el "test" de nuestra fe: ¿nos consideramos, nos tratamos como hermanos? No podemos llamarnos hijos de Dios -decir que Dios es nuestro "Padre"- si no hay una práctica de fraternidad entre nosotros.

TODOS SOMOS RESPONSABLES UNOS DE OTROS.

Si somos hermanos no podemos desentendernos unos de otros. Debemos reconocer que lo fácil es desentenderse o limitarse a una crítica insolidaria, a espaldas del afectado. Debemos ayudarnos mutuamente a vivir como cristianos. A través del "buen ejemplo" -o con palabras más actuales- a través de un real testimonio de vida cristiana; todos sabemos por propia experiencia que lo que más nos ha ayudado a seguir el camino de JC es ver hermanos que vivían la fe, el amor, la esperanza de JC.

Pero también -cuando convenga- esta ayuda debe concretarse en un saber "corregir al hermano".

- ¿Corregir al hermano?

"Si tu hermano peca, repréndelo a solas entre los dos. Si te hace caso, has salvado a tu hermano". Es un consejo difícil el que nos da aquí Jesús.

Por una parte, nos cuesta sentirnos responsables de los demás. En general preferimos "dejarles en paz y ocuparnos de lo nuestro", tanto en la vida civil como en la eclesial. Es la postura típica de los que no quieren participar en la vida de la comunidad, ni creen que deban ayudar a los que se van desviando del recto camino. Fue la postura de Caín: ¿Soy yo acaso el guardián de mi hermano? Y sin embargo, Jesús nos ha enseñado la importancia de la corrección fraterna oportuna.

Al profeta Ezequiel le urge Dios para que no calle, porque callando se hará responsable de la ruina de su pueblo. Dios le ha hecho "centinela" que ayude a sus hermanos, que sepa dar la alarma cuando vea que es necesario, y les recuerde que no se han de desviar de los caminos del Señor. ¿Para qué sirve un centinela que no avisa? ¿para qué sirve un perro guardián que no ladra cuando vienen los extraños?

Jesús concreta esta obligación de un hermano para con su hermano, de un miembro de la comunidad para con otro. Nadie es extraño para mi: me debo sentir corresponsable del bien de los demás. Si mi hermano va por mal camino, dedo buscar el mejor modo de ponerle en guardia y animarle a que recapacite. El procedimiento lo detalla el mismo Jesús, empezando por el diálogo de tú a tú, o sea, a modo de hermanos, sin agresividad, buscando el bien de la persona, no hablando a espaldas, ni aireando a los cuatro vientos los defectos de los demás, sino teniendo la valentía de hablar a la persona concreta.

- Somos hermanos

El amor al hermano no se muestra sólo diciéndole palabras amables y de alabanza -que es de esperar que sean las más-, sino también, cuando haga falta, con una palabra de ánimo o de corrección. El silencio a veces puede ser complicidad. Eso les pasa, en un nivel eclesial, al Papa o a los pastores de la Iglesia cuando en conciencia tienen que llamar la atención sobre direcciones peligrosas que van en contra del evangelio o de la dignidad humana.

Pero también nos puede suceder en niveles más domésticos:

- * en la vida de una comunidad cristiana tenemos que participar y sentirnos corresponsables, porque no somos "sociedad anónima"; tenemos muchas ocasiones de colaborar con nuestra voz y nuestro trabajo a mejorar las cosas (¿equipos parroquiales, consejos parroquiales?);
- * en la vida de familia, el marido y la mujer pueden ayudarse con la oportuna palabra de ánimo y con una corrección hecha desde el amor; el diálogo entre padres e hijos puede ser enriquecedor y correctivo, en ambas direcciones;
- * en una comunidad religiosa, una palabra a tiempo puede a veces evitar desvíos que llevarían a consecuencias irreparables;
- * los amigos son buenos amigos también cuando contribuyen a que el amigo madure, recapacite y vaya corrigiendo sus defectos.

También habrá que recordar que cuando somos nosotros los que recibimos algún día una palabra de corrección, tendremos que reaccionar bien: de momento nos suele saber mal que nos digan que algo no va bien, pero seguro que nos ayudará a mejorar. Nuestros defectos los conocen mucho mejor los demás que nosotros mismos.

- Desde el amor

Eso sí, la corrección fraterna debemos hacerla con amabilidad. No se corrige al hermano echándole en cara sus defectos. Una cosa es mostrarse indiferente, descuidando la caridad fraterna, y otra convertirse en inquisidores entrometidos o que actúan por despecho. Una cosa es ser centinela que avisa -se supone que en contadas ocasiones- del peligro que acecha, y otra erigirse en juez moralizador o en dueño del bien y del mal.

La clave nos la da Pablo: el amor, la ley fundamental del cristiano: "A nadie le debáis nada, más que amor... amarás a tu prójimo como a ti mismo. Uno que ama a su prójimo, no le hace daño". El que ama sí que puede corregir al hermano, porque lo hará con delicadeza, lo hará no para herir, sino para curar, y sabrá encontrar el momento y las palabras. No sólo verá los defectos sino también las virtudes. Y por eso, porque ama y se preocupa de su hermano, se atreve a corregirle y ayudarle. Como un padre no siempre calla, sino que habla y anima a sus hijos, y, si es el caso, les corrige, ayudándoles a cambiar y haciéndoles fácil la rehabilitación. Como el educador hace lo mismo con sus alumnos y el amigo con su amigo.

Con ello imitamos a Jesús, que supo corregir con delicadeza y vigor a sus discípulos, en particular a Pedro, y logró que fueran madurando en la dirección justa. Con amor y desde al amor.

2. INDIVIDUALISMO CORRECCIÓN-FRATERNA

Con frecuencia hemos reducido las obligaciones del amor fraterno a hacer el bien a los demás. Entregarse, vivir a favor de los demás, construir un mundo más justo, perdonar y reconciliar han sido normalmente las instancias del amor cristiano más generalmente reconocidas. Pero, con frecuencia, ya no nos parecía necesario entrar en más detalles. De lo que hiciera él en su vida privada o pública ya no nos sentíamos responsables. Si nuestro hermano peca, no por eso hay que dejar de hacer el bien, pero nuestra responsabilidad -pensábamos- no llega a más. Él es el responsable de sus pecados.

No es eso lo que nos dice la Palabra de Dios. No basta con estar en una actitud benévola hacia nuestro hermano. El amor cristiano va más allá. Es preciso llegar a sentirse corresponsable de sus éxitos o sus fracasos, su crecimiento o su pecado. Sus pecados no son "cosa suya", sino también nuestra. Precisamente porque se le ama debemos sentir sus pecados como un gran fracaso, no sólo suyo, sino también nuestro. Precisamente porque se le ama hay que tratar de evitarle esa gran desgracia que es el estar oprimido por el pecado.

Es hora ya de abandonar una concepción individualista del pecado. El pecado, como la gracia, tiene repercusiones colectivas, comunitarias. No sólo en la comunidad local cristiana, sino en la comunidad eclesial toda (el Cuerpo Místico) y en la comunidad humana.

En cualquier caso, todo esto, toda esta corresponsabilidad y denuncia del pecado de los otros no deberá perder de vista la necesaria humildad -yo también soy pecador- y el necesario amor cristiano en que debe estar inspirado. No es el odio ni la venganza ni la intolerancia lo que inspira esta corresponsabilidad con el pecado ajeno, sino sólo el amor.

Lo que cuenta es la recuperación del hermano. Esta es la preocupación fundamental, no la de hacerle ver que está equivocado, o que merece castigo, o que hay que llamarlo al orden.

Poco antes Jesús ha contado la parábola del pastor y de la oveja perdida (18. 12-13). El pastor no se considera rico porque tiene 99 ovejas. Se considera pobre porque le falta una.

No se resigna a perderla. Las 99 no le consuelan, ni le resarcen de la perdida. La parábola termina con una afirmación solemne que es un poco la clave de lectura de nuestro texto: "Vuestro Padre del cielo no quiere que se pierda ni uno de estos pequeños". Así pues, en la comunidad cristiana, además de la inversión de los criterios humanos de grandeza y de la abolición de las diferencias, tenemos una diversa contabilidad. Hay un valor infinito en cada persona. Incluso un solo hombre cuenta, es importante, de gran valor. De gran valor por la preocupación, por el ansia de Dios.

Y hay que hacer lo imposible para no perderlo. (...). Frente a la falta del hermano, se habla de ello inmediatamente con todos, se hace publicidad de ella, se divulga en cada esquina (incluso con las debidas amplificaciones). Después, a lo mejor y por fin, también el pobre hombre es informado de lo que todos dicen, desde hace mucho tiempo, a sus espaldas. El culpable, a veces, es el único que no sabe la tempestad que se avecina sobre su cabeza... Cristo ha enseñado un procedimiento opuesto al que practicamos nosotros. Y pasemos a algunas observaciones prácticas:

- 1. Se llama "corrección fraterna". O sea, se corrige porque somos hermanos. Se reprende porque se ama. La corrección nunca puede ser una venganza inconsciente y nunca debe enmascarar un instinto de superioridad. Lo único que debe preocupar es el bien del hermano. Por eso: verdad y caridad van juntas.
- 2. Atentos para no confundir el pecado con lo que es distinto a mi manera de pensar. A no definir como "mal" lo que no entra en nuestros gustos y en nuestros esquemas. Atentos, sobre todo, a no intervenir continuamente por tonterías, por cosas absolutamente marginales.

Parece que ciertas personas que viven en grupos comunitarios tienen el arte de "asfixiar", en vez de liberar, ayudar, promover.

3. EL SECRETO DE QUE LA COMUNIDAD PERMANEZCA UNIDA A PESAR DE LAS FUERZAS DISGREGADORAS NO ES SU TALLA HUMANA SINO EL PERDÓN.

Pueden pensar unos enamorados adolescentes que no habrá conflictos en la solidez de su amor; puede un político creer que aunará voluntades sin posibilidad de grietas en su partido; puede un entrenador estar convencido de sus dotes psicológicas para mantener la unidad del equipo... La marcha de la vida se impone; y la vida es conflicto, intereses encontrados, proyectos y esperanzas de uno que chocan con las del otro. Tan fuerte es la realidad y tan a la vista está, que no sorprende el establecimiento de todo un sistema de pensar y de actuar sobre la lucha de clases: intereses encontrados, conflicto inevitable y victoria del más fuerte.

Ni Jesús ni los evangelios han visto la Iglesia como lugar libre de conflictos y de ofensas personales. Ni la comunidad de clausura, ni el grupo apostólico, ni el equipo sacerdotal, ni la parroquia, ni la diócesis, ni grupo alguno se verá libre de esta dinámica universal: el otro -o los otros- con su modo distinto de ser, pensar o actuar, viene de algún modo a destruir mi yo, y se convierte de algún modo en mi enemigo. Y extiéndase en la palabra "enemigo" toda la gama de variedades: desde el simple recelo hasta el odio cordial.

Este miedo al conflicto dificulta fuertemente en la Iglesia la corrección fraterna. Disfrazado de prudencia o de culto a la unidad, lo que realmente existe es miedo al conflicto por falta de ejercicio de reconciliación. Todo miedo es paralizante y esterilizador; y en este caso se paraliza la salvación del hermano, y se esteriliza la posibilidad de honda comunión.

Es bueno que la Iglesia no aparezca libre e impoluta de tensiones de grupo y de ofensas personales. ¿Cómo hombres que viven y se mueven no van a rozarse? El primer favor que Dios nos hace con nuestros pecados de división, es curarnos de orgullo e invitarnos a un corazón misericordioso con los que sufren el mismo mal en otros campos de la actividad humana. El segundo favor es abrirnos los ojos a la Buena Noticia del perdón. Lo triste sería una Iglesia sin respuesta original para sus propios conflictos y, por consiguiente, sin mensaje propio para anunciarlo como fermento salvador del mundo conflictivo.

El arma secreta, el invento divino, el descubrimiento evangélico es el perdón. La reconciliación. El amor al enemigo. Invento divino, porque viene desde Dios.

Queda el apunte de san Mateo de unas normas precisas, que probablemente están reflejando una práctica de comunidades primitivas. Importa actualizarlas en las comunidades de hoy: la corrección y el perdón en el tú a tú; el valor del pequeño grupo en este terreno; y la dimensión comunitaria del Sacramento de la Reconciliación, que ha de manifestar al mundo dónde está el secreto de que la comunidad permanezca unida a pesar de las fuerzas disgregadoras que se generan en su interior: no es su talla humana; es un Don que viene de lo alto: el Amor hecho Perdón.

4. ¿cómo ha de vivir el cristiano, y también, más en concreto, de cómo debe ser la comunidad que formamos -¡qué deberíamos formar!- los cristianos?

Responsables los unos de los otros

A veces decimos "yo no me meto con nadie". Y quizá lo decimos como si fuera algo bueno. Es una frase que corresponde a un comportamiento que tiene como norma suprema el vivir para uno mismo y preocuparse de los demás sólo en aquello que nos interesa. Pero más allá de esto, que cada uno haga lo que quiera.

Sin embargo hay una práctica peor. Es la de meterse en la vida de los demás y meterse con mala intención, perjudicando, haciendo mal. Un ejemplo muy frecuente en ciertos ambientes nuestros (entre vecinos, en el trabajo, en la compra...) es el de meterse para criticar. Algo que parece a veces intrascendente, pero que a menudo causa mucho daño. Un juicio que se basa en aquello que ya hemos aprendido de memoria: todos somos responsables los unos de los otros. Y por ello, porque somos responsables mutuamente de nuestra vida, es necesario que nos metamos en la vida del otro -cuando sea oportuno, cuando podamos ayudar- pero siempre con amor.

Ni es cristiano despreocuparse ni lo es atacar sin amor, criticar para perjudicar. Seguramente todos lo haríamos mejor si entendiéramos qué significa que somos hermanos, hijos de un mismo Padre. Mt 18, 15 comienza diciendo: "Si tu hermano...". Aquí está la clave de cómo hemos de actuar con los demás: ni indiferentes, ni superiores, sino hermanos.

-Corresponsabilidad en la Iglesia

Las palabras de Jesucristo que leemos en Mt situaban esta intervención fraternal en el interior de la comunidad cristiana (se trata seguramente de palabras que nos reflejan la práctica vigente en las primeras comunidades). Este referirse a la relación entre cristianos, no significa que sea lícito despreocuparse de los que no son de la iglesia. Pero sí significa que el hecho de formar parte de la comunión de los cristianos nos lleva a caminar juntos, íntimamente responsables unos de otros.

Caminamos juntos. Por tanto, el pecado o el error o la tibieza de uno u otro, afecta a todos. Por eso, aunque en la iglesia hay unos responsables con autoridad, nadie puede desentenderse de esta preocupación común, de este interés por el camino de todos. Hay una responsabilidad de cualquier cristiano en la Iglesia, un derecho y un deber a la palabra ("díselo a la comunidad" dice Jesús), un derecho y un deber a la intervención, a la ayuda.

Un derecho y un deber a preocuparse por el conjunto de la comunidad y por cada uno de sus miembros.

Pero siempre -no lo olvidemos- fraternalmente. Una comunidad que se pelea, que está dividida, que vive continuas tensiones o susceptibilidades, no es una comunidad cristiana. Como tampoco lo es una comunidad callada, en la que -por lo que sea- se deja la responsabilidad en manos de un pequeño grupo o quizá de una sola persona. "Uno que ama a su prójimo -dice Pablo- no le hace daño".

Podríamos añadir: ni deja de hacerle bien. Si esta norma de preocupación fraterna por los demás presidiera nuestra vida en todas partes, pero especialmente en el seno de las comunidades cristianas, entonces podríamos estar seguros de continuar el camino de Jesucristo. Entonces realmente su reino vendría a nosotros.

5. AYUDARNOS A SER MEJORES

Repréndelo a solas

Jesús nos invita, sobre todo, a actuar con paciencia y sin precipitación, acercándonos de manera personal y amistosa a quien está actuando de manera equivocada. «Si tu hermano peca, repréndelo a solas, entre los dos. Si te hace caso, habrás salvado a tu hermano». Cuánto bien nos puede hacer a todos esa observación oportuna, ese apoyo sincero en el momento en que nos habíamos desorientado.

Todo hombre es capaz de salir de su pecado y volver a la razón y a la bondad. Pero necesita con frecuencia encontrarse con alguien que le ame de verdad, le invite a interrogarse y le contagie un deseo nuevo de verdad y generosidad.

Quizás lo que más cambia a muchas personas no son las grandes ideas ni los pensamientos hermosos, sino el haberse encontrado en la vida con alguien que ha sabido acercarse a ellas amistosamente y las ha ayudado a renovarse.

6. LA CORRECCIÓN-FRATERNA:

-Salvar a tu hermano (Mt 18, 15-20)

San Mateo nos proporciona acceso a la vida íntima de una comunidad cristiana de los primeros tiempos y nos muestra cómo se practica en ella la corrección fraterna, tal como intentaron luego establecerla los legisladores monásticos en las familias por ellos constituidas.

Para entender mejor el deber de corrección fraterna, parece más útil empezar por los últimos versículos del texto que se nos proclama y que ponen ante nuestros ojos lo que es una comunidad, una Iglesia local.

"Donde dos o tres están reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos". "Reunirse en nombre de Jesús" significa para el evangelista reunirse en Iglesia, y por lo tanto la Iglesia es para él, siguiendo las palabras de Jesús, aquellos que se encuentran reunidos en Nombre de Jesús.

Esa asamblea de dos o tres tiene asegurada la presencia del Señor; para la Iglesia se trata de la presencia de Cristo glorioso. San Mateo refiere las palabras de Cristo: "Yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo" (Mt 28, 20).

Ese es el motivo de que Cristo diga en el verso anterior: "Si dos de vosotros se ponen de acuerdo en la tierra para pedir algo, se lo dará mi Padre del cielo". Porque Cristo está presente -a condición de que se esté reunido en nombre de Jesús-, Dios escucha y acoge la oración. En el capítulo 21 san Mateo refiere este otro dicho de Cristo: "Todo cuanto pidáis con fe en la oración, lo recibiréis" (Mt 21, 22).

En esta Iglesia local, en la que el Señor vive, rogado por sus fieles y escuchándolos, viven personas bautizadas que no por ello dejan de ser hombres; por eso existe y se verifica la posibilidad del pecado. Se impone entonces el deber de corrección fraterna. La comunidad no puede admitir que uno de sus miembros viva en contradicción con lo que es. No es la reprobación la reacción primera, sino el amor fraterno. Tampoco se puede evitar un planteamiento claro en nombre del cuerpo que es la Iglesia.

El proceso es delicado. Jesús lo sabe, y propone tres estadios en el cumplimiento de este deber.

Hablar a solas con el hermano; intentar que haga caso. ¡Qué alegría si atiende! En tal caso, "has salvado a tu hermano". Es la primera iniciativa de la caridad fraterna Si el pecador sigue en su convicción y no cae en la cuenta de lo que hace, o si tiene la impresión de que las advertencias son subjetivas, es conveniente entonces llevar consigo a otro o a otros dos hermanos. Quizá esa coincidencia produzca su efecto. Existe la posibilidad de que el hermano quede impresionado y caiga mejor en la cuenta de la gravedad de su caso.

Si el pecador sigue sin atender y se obstina, entonces, siempre en la caridad y porque se trata del bien mismo de la comunidad, habrá que decírselo a ésta.

Se llega a una decisión dolorosa pero necesaria: y si no hace caso ni siquiera a la comunidad, habrá que considerarlo como un pagano o un publicano. Porque esa persona no tiene el sentido de la presencia del Señor en la comunidad; es una ofensa al Señor que vive en la comunidad.

La Iglesia tiene el poder de juzgar, de atar y de desatar. Lo afirma el Señor. Las palabras de Jesús se refieren a un adagio rabínico que él utiliza, parece, para establecer no el poder doctrinal de la Iglesia, sino su poder "disciplinar", el de mantener en el orden y proteger a la comunidad. Al juicio de la Iglesia que ata o desata, corresponde la misma actitud por parte de Dios. El pecador que no quiere cambiar de vida, se ve, pues, condenado por la Iglesia pero, a la vez, por el Señor mismo; porque la Iglesia actúa en su nombre y ésta debe saber que su decisión conlleva la misma toma de postura por parte de Dios.

-Amar es cumplir la Ley entera (Rm 13, 8-10)

Lo que ha de impulsar al cristiano a la corrección fraterna es el amor, cumplimiento perfecto de la Ley. Esta lectura, ligada por casualidad a la anterior, nos permite sacar esta conclusión. La corrección fraterna satisface una deuda de amor para con el otro. Tal deuda de amor fraterno es permanente; no se llega nunca a satisfacerla; siempre es un deber amar al prójimo. Nos encontramos aquí en plena mística de la comunidad cristiana. El mandamiento mayor es el del amor. El cristiano ejerce la caridad y lleva así la Ley a su plenitud, cosa que hizo Cristo muriendo por nosotros (Rm 10, 4). Amar al prójimo no es, pues, sólo una obligación, es adentrarse en el camino mismo de Cristo, imitarle y vivir como él.

No cabe duda de que las condiciones de la vida actual y de nuestra civilización moderna no hacen posible la exacta imitación del procedimiento recomendado por Jesús. No obstante, el espíritu que le animaba sigue siendo imperioso para todos nosotros. La reacción del cristiano ante un hermano que se encuentre en el pecado ha de inspirarse siempre en él: se trata de ganar a un hermano. Divulgar su falta antes de haberlo intentado todo para corregirle con delicadeza, según las posibilidades que se ofrecen en concreto, es no haber entendido el amor. Por otra parte, dejar en peligro a toda la comunidad, no aceptar ser un vigía que afiance la vida de la Iglesia, es negarse al amor fraterno. Y esto no tiene nada que ver con la delación ni con la manía de deshacer entuertos, y menos aún con la nefasta costumbre de juez pronto a denunciar sin el ardiente deseo de curar ante todo.

Nuestras grandes instituciones, que ya no se mantienen a nivel humano, hacen difícil y a veces imposible el ejercicio sereno de la corrección fraterna, señal, no obstante, de la vitalidad espiritual de un pueblo guiado por el Señor; siquiera, es preciso que cada uno se pregunte por sus deberes y se preocupe por sus actitudes con respecto al hermano débil y culpable.